

Fecha: 25-05-2025  
 Medio: El Magallanes  
 Supl.: El Magallanes  
 Tipo: Noticia general  
 Título: 18 instituciones de Magallanes bajo la lupa por funcionarios que viajaron al extranjero estando con licencia médica

Pág.: 10  
 Cm2: 406,7

Tiraje: 3.000  
 Lectoría: 9.000  
 Favorabilidad:  No Definida

10 / El Magallanes, domingo 25 de mayo de 2025

## Crónica

Alcaldes anuncian sumarios y colaboración con Fiscalía

# 18 instituciones de Magallanes bajo la lupa por funcionarios que viajaron al extranjero estando con licencia médica

- Un total de 1.400 licencias médicas se encuentran bajo sospecha sólo en la región, en el marco de la investigación nacional de la Contraloría por posible fraude al fisco.

**Marcos Sepúlveda Loyola**

Un total de 18 instituciones regionales aparecen en el consolidado liberado por la Contraloría General de la República, correspondiente a las entidades a las que pertenecían los 25.078 funcionarios públicos que salieron de Chile en 2023 y 2024, pese a estar con licencia médica.

Estas casi dos decenas de instituciones regionales suman 1.400 licencias médicas involucradas en esta presunta irregularidad. En ellas figuran funcionarios de municipalidades, corporaciones, servicios de salud, el gobierno regional, entre otros organismos. A estos datos aún falta agregar el desglose regional de los ministerios y de entidades como Junji, Integra y Conaf.

Según el noveno Consolidado de Información Circularizada (Cic), elaborado por el ente contralor, Magallanes ocupa el tercer lugar a nivel nacional, con 5.980 entradas y/o salidas

del país de funcionarios con licencias médicas, lo que representa un 10% del total nacional.

El listado elaborado por la Contraloría incluyó a 777 de las 788 instituciones a las que pertenecían los 25.078 funcionarios, es decir, el 99 % del total. Estos antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía, que inició una investigación de oficio por presunto fraude, a cargo del fiscal Alvaro Pérez, de la Fiscalía Metropolitana Oriente. Por tratarse de recursos públicos, la Contraloría también remitió la información al Consejo de Defensa del Estado (CDE), que ya registra 17 casos cuestionados.

### Ranking de instituciones

En el consolidado liberado por Contraloría, la primera institución magallánica que aparece es la Corporación Municipal de Salud y Menores de Puerto Natales, en el octavo lugar, con 392 licencias. "Tenemos Rut que se repiten cinco o seis veces", indicó la alcaldesa



La Cormupa ocupa el noveno lugar con 369 licencias.

de Natales, Ana Mayorga. En el caso de la Cormunat, se instruirá al director jurídico de la corporación y se enviará la nómina de los funcionarios que se desempeñaban en el sector Educación al Slep Magallanes.

Le sigue la Corporación Municipal de Punta Arenas, en el noveno lugar, con 369 licencias.

El alcalde Claudio Radonich señaló que en la Cormupa se identificaron 250 funcionarios, de los cuales 174 pertenecían a Educación y 76 a Salud.

Los funcionarios del área Educación corresponden al año 2023, por lo que se envió un oficio a la Contraloría indicando que dichos trabajadores ya no forman

parte de la corporación. Además, se remitió un segundo oficio al Slep Magallanes para que adopte las acciones correspondientes.

En el puesto 25 del listado aparece el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, con 227 licencias.

"El uso irregular de las licencias médicas es un fenómeno que impacta directamente en la calidad de las prestaciones que se deben otorgar a la comunidad; en este caso, el servicio educativo para miles de familias", declaró el director ejecutivo subrogante, Jorge Valdés. El área jurídica del Slep Magallanes dará cumplimiento a la instrucción de la Contraloría y desarrollará los procesos sumariales conforme a la normativa y los plazos establecidos.

La siguiente institución con mayor número de licencias de funcionarios que viajaron al extranjero es la Municipalidad de Torres del Paine, con 80 licencias, ocupando el puesto 112 del ranking. "Es un abuso, esto no puede quedar impune", afir-

Fecha: 25-05-2025  
 Medio: El Magallanes  
 Supl.: El Magallanes  
 Tipo: Noticia general

Título: 18 instituciones de Magallanes bajo la lupa por funcionarios que viajaron al extranjero estando con licencia médica

Pág. : 11  
 Cm2: 400,1

Tiraje: 3.000  
 Lectoría: 9.000  
 Favorabilidad:  No Definida

## Crónica

El Magallanes, domingo 25 de mayo de 2025 / 11

**Con 5.980 movimientos migratorios bajo observación, Magallanes ocupa el tercer lugar nacional en el ranking de funcionarios públicos que salieron del país estando con licencia médica**

mó la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, quien confirmó que el lunes tomará las decisiones correspondientes. Las 80 licencias corresponden a 20 funcionarios municipales. Se designará un funcionario exclusivo para realizar los sumarios administrativos.

En el lugar 125 se encuentra la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), con 71 licencias cuestionadas. Sus filiales Enap Refinerías y Sipetrol también figuran, con 31 y 1 licencias, respectivamente. Desde Enap comentaron que están estudiando la situación para tomar las medidas pertinentes.

La Municipalidad de Natales aparece en el puesto 131 del ranking, con 68 licencias. Desde el municipio se informó que evaluarán cada caso y que instruirán los sumarios correspondientes. "No descartamos llegar hasta la Fiscalía en caso de haber perjuicio económico",



En el puesto 191 figura la Municipalidad de Punta Arenas, con 39 licencias cuestionadas.



La Municipalidad de Natales aparece en el puesto 131 del ranking, con 68 licencias.

declaró la alcaldesa Mayorga. "Esto nos muestra que se debe reforzar el Compin", añadió.

En el puesto 191 figura la Municipalidad de Punta Arenas, con 39 licencias cuestionadas. Según el alcalde Radonich, se identificaron 32 funcionarios que incurrieron en la falta denunciada por Contraloría. Al igual que en la Cormupa, se

iniciará un sumario administrativo.

La Municipalidad de Porvenir reportó 33 licencias médicas cuestionadas y se ubicó en el lugar 228 del listado publicado por Contraloría.

El municipio de Primavera reportó 22 casos, ubicándose en el puesto 309. "Este tipo de prácticas afecta a la administración

municipal", dijo la alcaldesa Karina Fernández, quien señaló que aún no ha recibido el correo oficial de Contraloría.

Por su parte, el municipio rural de Laguna Blanca aparece en el lugar 409, con 14 licencias cuestionadas. "A mí no me ha llegado nada aún de Contraloría, lo que sabemos son datos extraoficiales", puntualizó el

alcalde Fernando Ojeda. "La mayoría de las licencias que conozco son casos reales de personas enfermas", aclaró.

Los apartados municipios de Timaukel y Cabo de Hornos registran 11 casos cada uno, ubicándose en los lugares 442 y 452, respectivamente.

El Gobierno Regional de Magallanes reportó 11 licencias cuestionadas, quedando en el puesto 457 del ranking. Desde el Departamento de Comunicaciones de la administración Flies indicaron que no se referirán al tema.

El listado de entidades regionales cuestionadas por Contraloría lo cierran el Servicio de Salud Magallanes, con seis casos; la Municipalidad de Río Verde, con cinco; y la Municipalidad de San Gregorio, con cuatro. Desde el Servicio de Salud Magallanes señalaron que están a la espera de la información oficial de Contraloría y trabajaran en conjunto con el Ministerio de Salud para iniciar los procesos de la política de ausentismo.

Entre las instituciones regionales que no reportaron funcionarios con licencias médicas que hayan viajado al extranjero se encuentran la Universidad de Magallanes, el Servicio de Vivienda y Urbanismo, el Hospital Clínico de Magallanes, la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y las tres delegaciones presidenciales provinciales.